

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)



HONDURAS GOBIERNO DE LA REPUBLICA

VOUCHER DE EGRESOS

No. 12231226

Tegucigalpa, M.D.C. 15 de Diciembre del 2023

PÁGUESE POR ESTE CHEQUE A: COMERCIAL GAMA

Lps. 115,700.00

LA CANTIDAD DE: CIENTO QUINCE MIL SETECIENTOS LEMPIRAS CON 00/100

BANCO:

CUENTA: MINISTERIO FINANZAS

PRONADERS: 4-1-10-01-001

PRONADERS: PRONADERS

Firma Autorizada

Firma Autorizada

CÓDIGO CUENTA.	NOMBRE DE LA CUENTA Y DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DEBE	HABER
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		115,700.00
5-1-10-01-300-3	Repuestos y Accesorios	133,055.00	
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS		17,355.00
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS	17,355.00	
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		17,355.00

Pago de las Facturas N° 001-002-01-00000460, O/C N°0152-2023 en concepto de compra de tintas y toner para existencia en almacén, según documentación adjunta.

SIGN HERE

Se Certifica como correcto y se aprueba el pago de los artículos, servicios y anticipos, reembolsos u otras partidas específicas que constituyen operaciones propias razonables y necesarias, para el servicio de PRONADERS.

PRONADERS
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Lps. 249,890.26

15/12/2023

Fecha

Firma

Aprobado Administración

Recibí de Conformidad

Identidad No.:

Fecha:

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

VOUCHER DE EGRESOS

Tegucigalpa, M.D.C.

15 de Diciembre del 2023

No.12231226

PÁGUESE POR ESTE
CHEQUE A:

COMERCIAL GAMA

****Lps. 115,700.00

LA CANTIDAD DE DIENTO QUINCE MIL SETECIENTOS LEMPIRAS CON 00/100

BANCO:

CUENTA: MINISTERIO FINANZAS

4-1-10-01-001
PRONADERS PRONADERS

Firma Autorizada

Firma Autorizada

CÓDIGO CUENTA.	NOMBRE DE LA CUENTA Y DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DEBE	HABER
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		115,700.00
5-1-10-01-300-3	Repuestos y Accesorios	133,055.00	
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS		17,355.00
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS	17,355.00	
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		17,355.00

Pago de las Facturas N° 001-002-01-00000460, O/C N°0152-2023 en concepto de compra de tintas y toner para existencia en almacen, según documentación adjunta.

Se Certifica como correcto y se aprueba el pago de los artículos, servicios y anticipos, reembolsos u otras partidas específicas que constituyen operaciones propias razonables y necesarias, para el servicio de PRONADERS.

PRONADERS

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Lps. 249,890.76

15/12/2023

Fecha

Firma

Aprobado Administración

Recibí de Conformidad

Identidad No.: _____

Fecha: _____

1223126 6977



ORDEN DE COMPRA # 0152-2023
Unidad Ejecutora: Secretaria de estado
Lugar : Tegucigalpa M.D.C.
Fecha: 15 de Diciembre del 2023



NOMBRE: Comercial Gama
Direccion: Residencial La Cañada
RTN: 08101997001580
TELEFONO: 9644-3366

LUGAR DE ENTREGA DE LOS ARTICULOS DONDE SE LLEVARA A CABO EL TRABAJO	
NOMBRE :	PRONADERS
DOMICILIO: CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL	
CIUDAD/ PAIS: TEGUCIGALPA/HONDURAS	
FECHA DE ENTREGA REQUERIDA INMEDIATA	

No.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PARCIALES SEGÚN ABJETO	TOTALES
			Tintas y toners			
1	10	Unidad	Tóner HP215 CW2310 negro	L. 2,600.00	L. 26,000.00	
2	10	Unidad	Tóner HP215 CW2311 Cyan	L. 2,800.00	L. 28,000.00	
3	10	Unidad	Tóner HP215 CW2312 Amarillo	L. 2,800.00	L. 28,000.00	
4	10	Unidad	Tóner HP215 CW2313 Magenta	L. 2,800.00	L. 28,000.00	
5	5	Unidad	Tinta BROTHER BT5001 Cyan	L. 380.00	L. 1,900.00	
6	5	Unidad	Tinta BROTHER BT5001 Magenta	L. 380.00	L. 1,900.00	
7	5	Unidad	Tinta BROTHER BT5001 Amarillo	L. 380.00	L. 1,900.00	
			Observación: la entrega del producto es inmediata, una vez recibida la orden de compra.			
			U.L. _____			
			Solicitado por: Sra. Felany Ortiz, Jefa del departamento de almacen.			
				SUB TOTAL	L. 115,700.00	
				I.S.V. 15%	L. 17,355.00	
				TOTAL	L. 133,055.00	L. 133,055.00

Original: Orden de compra

Y el artículo 7 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (IAIP): INTEGRIDAD. Las partes en cumplimiento establecido en el artículo, y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podemos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisición del Estado para así fortalecer las bases del estado de derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente 1) mantener el mas alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la república así como los valores de Integridad, Lealtad, Contractual, Equidad, Tolerancia, Imparcialidad y Discreción con la información confidencial que manejamos, absteniendonos de dar delaraciones públicas sobre las mismas. 2) asumir una estricta observación y explicacion de los principios fundamentales bajo las cuales se rigen los precesos de contratacion y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación de Estado tales como: Transparencia, Igualdad y libre competencia.

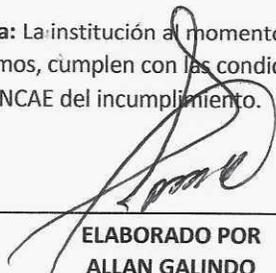
El proveedor tiene la obligación de reponer el producto defectuoso en el plazo establecido por el PRONADERS, de no ser así se procederá conforme a la ley.

El plazo de cumplimiento de la Orden de Compra es efectivo a partir de la notificación por escrito de la Adjudicación de la Orden de Compra; en aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado el PRONADERS puede aplicar la multa diaria vigente establecida en el artículo 88 de las Disposiciones Generales de Presupuesto del presente ejercicio fiscal.

CLÁUSULA ANTIFRAUDE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN: El Contratista a cargo de la ejecución de proyectos por parte de El PRONADERS, deberá disponer de un «Plan de medidas antifraude» que le permita garantizar y declarar que, en su respectivo ámbito de actuación, los fondos correspondientes al contrato adjudicado se han utilizados de conformidad con las normas aplicables, en particular, en lo que se refiere a la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses en atención a lo previsto en el artículo 102 de las Disposiciones contenidas en el Decreto Legislativo No. 157-2022 (Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica Ejercicio Fiscal 2023), el hacer caso omiso a esta cláusula de cumplimiento obligatorio contrae responsabilidad civil, administrativa y penal.

Handwritten signature and initials, possibly 'CCF'.

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas; de no ser así, podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.



ELABORADO POR
ALLAN GALINDO
AUXILIAR DE COMPRAS



APROBADO 06
Lic. EMERSON SIERRA
JEFE DE COMPRAS



AUTORIZADO 06/02/2022
Lic. CHRISTOPHER CRUZ
GERENTE ADMINISTRATIVO AD
HONOREM SEGÚN ACUERDO
PRONADERS No. 008-2022



Comercial Gama

Col. Villa Los Laureles, Quinta Avenida, Novena Calle, Casa N°4206
 Comayaguela, M.D.C.
 Telefono: 9644-3366 / 9507-7211
 E-mail: eduardo.galo@yahoo.com
 RTN: 08101997001580

Venta al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, equipo y materiales de fontanería y calefacción;

CAI: 1140EF-554C84-5B4586-B23215-44D905-05

FACTURA N.º 000-002-01-00000460

Día	Mes	Año
15	Diciembre	2023

Cliente: **Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible**
 Dirección: Tegucigalpa M.D.C

Orden de Compra N.: **0152-2023** R.T.N.: **08019012470423**

Cant.	Código	Descripción	P. Unitario	Total.
10	Unidad	Toner hp 215 CW2310 negro	L 2,600.00	L 26,000.00
10	Unidad	Toner hp 215 CW2310 cyan	L 2,800.00	L 28,000.00
10	Unidad	Toner hp 215 CW2310 amarillo	L 2,800.00	L 28,000.00
10	Unidad	TOner hp 215 CW2310 magenta	L 2,800.00	L 28,000.00
5	Unidad	Tinta brother bt5001 cyan	L 380.00	L 1,900.00
5	Unidad	Tinta brother bt5001 magenta	L 380.00	L 1,900.00
5	Unidad	Tinta brother bt5001 yellow	L 380.00	L 1,900.00

Son: Ciento Treinta y Tres Mil Cincuenta y Cinco Lempiras con 00/100			DESC. OTORGADOS	L	
ORDEN DE COMPRA EXENTA	REGISTRO S.A.G.	CONSTANCIA REGISTRO DE EXONERADO	REBAJAS OTORGADAS	L	
			SUB- TOTAL	L	115,700.00
 Por Comercial Gama			IMPORTE EXENTO	L	
			IMPORTE GRAVADO 15%	L	115,700.00
Recibi conforme: _____ Nombre Firma			IMPORTE GRAVADO 18%	L	
			TASA ALICUOTA 0%	L	
			I.S.V. 15%	L	17,355.00
			I.S.V. 18%	L	
			IMPORTE EXONERADO	L	
			TOTAL A PAGAR	L	133,055.00

RANGO AUTORIZADO, DEL 000-002-01-00000451 AL 000-002-01-00000650 FECHA LIMITE DE EMISIÓN: 27/11/2024 LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EN JALA.

CALIDAD A TU ALCANCE

ORIGINAL - CLIENTE

COPIA VERDE - ARCHIVO

COPIA AMARILLA - OBLIGATORIO TRIBUTARIO EMISOR

CG

Comercial Gama

Col. Villa los Laureles, Quinta avenida, Novena calle , Casa N°4206

Comayaguela, M.D.C.

Teléfonos: 9644-3366/ 9507-7211/ 9770-5493

Correo: comercialgama21@yahoo.com

RTN: 08101997001580

Venta al por mayor de materiales de construcción, artículos de
ferretería, equipo y materiales de fontanería y calefacción;

suministros material de oficina, artículos para el hogar.

RECIBO N°: **1039**

POR L. 133,055.00

RECIBI DE: PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE

LA CANTIDAD DE: CIENTO TREINTA Y TRES MIL CINCUENTA Y CINCO LEMPIRAS CON
00/100

POR CONCEPTO, MATERIAL ASIGNADO A LA FACTURA N°: 000-002-01-00000460

ORDEN DE COMPRA N°: 0152-2023

CHEQUE N° _____

BANCO _____

EFFECTIVO _____

TEGUCIGALPA M.D.C. 15 DE DICIEMBRE DEL 2023



FIRMA POR COMERCIAL GAMA

ID #: 0810-1997-00158



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARAITA
TELÉFONO 9990-2756
alcaldiamunicipaldemaraita@yahoo.com



N° 35-2023

VENCE 31 de diciembre del 2023

“PERMISO DE OPERACIÓN”

NOMBRE DEL NEGOCIO; COMERCIAL GAMA

NOMBRE DEL DUEÑO(A); EDUARDO ALEXI GALO

RTN/IDENTIDAD: 0810-1997-001580

UBICACIÓN: EL JUNQUILLO MARAITA F.M

Actividad: CERVICIOS MULTIPLES.

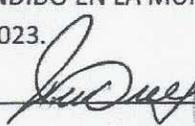
Fecha de renovación:

01/01/2024

Conforme al reglamento para la apertura y operación de establecimientos comerciales en este municipio el Suscrito Director de Justicia Municipal y el Jefe de

Administración Tributaria conceden el presente permiso el cual deberá ser colgado en un sitio visible.

EXTENDIDO EN LA MUNICIPALIDAD DE MARAITA A LOS 30 DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2023.

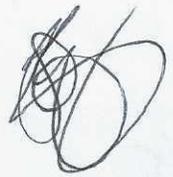

DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA




ADMINISTRACION TRIBUTARIA



“Gobierno Municipal de Integración Social”


Maraita

PRONADERS
PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE
2242-8371 / 2242-8372



INVITACION A COTIZAR No. CM-034-PRONADERS-2023



Fecha emision: 13/12/2023

Proveedor o contratista: Comercial Gama	teléfono: 9644-3366
Dirección: Residencial la cañada	RTN: 0810-1997-001580
E-mail: comercialgama21@hotmail.com	
el Programa Nacional de Desarrollo Rural Urbano Sostenible, por este medio invita a presentar oferta para el o los bienes y/o servicios que se detalla(n) a continuación:	

ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS SOLICITADAS Y LISTA DE PRECIOS

No.	Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Precio total
1	10	unid.	Tóner HP215 CW2310 negro	L 2,600.00	L 26,000.00
2	10	unid.	Tóner HP215 CW2311 Cyan	L 2,800.00	L 28,000.00
3	10	unid.	Tóner HP215 CW2312 Amarillo	L 2,800.00	L 28,000.00
4	10	unid.	Tóner HP215 CW2313 Magenta	L 2,800.00	L 28,000.00
5	10	unid.	Tinta BROTHER BT5001 Cyan	L 380.00	L 3,800.00
6	10	unid.	Tinta BROTHER BT5001 Magenta	L 380.00	L 3,800.00
7	10	unid.	Tinta BROTHER BT5001 Amarillo	L 380.00	L 3,800.00
U.L.					
Nota: condiciones de entrega inmediata despues de notificada la orden de compra.					
				Sub total	L 121,400.00
				Isv 15%	L 18,210.00
				Total	L 139,610.00

Nota: En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total, prevalecerá el precio unitario

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACION DE LAS COTIZACIONES

1	La cotizacion deberá llevar el precio unitario por item y el precio total. Se deberá sumar un gran total
2	Los montos descritos en la cotización deberán expresarse en moneda nacional (LEMPIRAS)
3	Presentar cotización debidamente firmada y sellada en sobre cerrado, rotulado con el nombre y numero de proceso.
4	Cotizaciones con borrones, manchas y tachaduras no serán consideradas.
5	Se requiere una válidez de la oferta de 30 días.
6	Fecha maxima de entrega de la oferta: 14/12/2023 hasta las hora: 2:00 pm hora oficial de la Republica de Honduras.
7	Si preseta la cotizacion en formato de la empresa participante, favor adjuntar el formato de invitacion de la secretaria con lo solicitado debidamente firmado y sellado.
8	El bien o servicio se pagara por medio de transferencia bancaria mediante el sistema integrado de administracion financiera (SIAFI) o cheque
9	La adjudicacion se hará por item para aquella empresa que cumpla con los requerimientos técnicos solicitado.

Por este medio declaro que e leído todas las instrucciones de esta cotización y que cumpla con todos los requesitos, aquí solicitados, para lo cual firmo a continuacion la presente, en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras

Eduardo Gato
Nombre del contacto



firmado y sellado del Proveedor

Fecha: 14/12/2023

Munoz